

... Y AHORA, EL PARQUE NACIONAL DEL GUADARRAMA...

Desde luego a los aficionados al off road en la Comunidad de Madrid y parte de Castilla León, Segovia y Avila, nos crecen los enanos; el pasado mes de noviembre estas dos Comunidades de manos de sus Presidentes presentaron y firmaron el PORN para el futuro "Parque Nacional", apoyados exclusivamente por colectivos ecologistas y proteccionistas.

Desde mi punto de vista personal, entre los políticos y los ecologistas nos la van a liar parda si no lo evitamos.

Para todos los que disfrutamos y respetamos la Sierra de Guadarrama no tiene ningún sentido ponerle esta figura de Parque Nacional, ya que en estos momentos la legislación que protege este entorno es suficiente y, en algunos casos, hasta abusiva, como por ejemplo, la Ley de Montes en su artículo 54 bis y los específicos de las diferentes Comunidades referentes a la circulación de nuestras motos de campo.

Lo más importante en estos momentos es verdaderamente proteger a la Sierra de cualquier especulación inmobiliaria y eso de momento, está sin hacer.

El transformar la Sierra de Guadarrama en Parque Nacional va a suponer un cambio radical en las actividades que hoy desarrollamos ya sean de carácter:

- Productivo: explotaciones ganaderas o madereras ...
- Deportivo: caza, pesca, moto de montaña, mountain-bike, senderismo ...
- Otras : como recogida de setas, leña, ...

Todo va a estar prohibido y las actividades que sobrevivan estarán reguladas al máximo, van a poner vallas al monte y eso supone perder la libertad que nos da la Sierra.

Muchos colectivos y pueblos estamos en contra de convertir a la sierra de Guadarrama en Parque Nacional, luchemos por evitarlo.

Parque Nacional de Guadarrama, NO GRACIAS.

Jose Manuel Maestre – Presidente de AMVER